



*H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia*

Buenos Aires, 28 ABR 2020

VISTO la RP N° 1661/19, y;

CONSIDERANDO:

Que por la citada resolución se procedió a integrar la Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamento.

Que en razón de haberse presentado diferentes renuncias, el Presidente del Bloque FRENTE DE TODOS ha efectuado a su vez una presentación proponiendo Diputadas y Diputados para sus reemplazos.

Que esta Presidencia se encuentra facultada para efectuar la modificación solicitada.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Efectuar a partir del día de la fecha, las modificaciones de los señores diputados y señoritas diputadas en la Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamento, que en cada caso se indica y que se encuentran detalladas en el anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.



*H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia*

ANEXO I

COMISIÓN DE PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

Se designa a la señora Diputada MARA BRAWER, en reemplazo de la señora Diputada GRACIELA MARÍA CASELLES, quien presentara su renuncia.

Se designa a la señora Diputada VERÓNICA CALIVA, en reemplazo del señor Diputado RICARDO DANIEL DAIVES, quien presentara su renuncia.

Se designa a el señor Diputado FEDERICO FAGIOLI, en reemplazo de la señora Diputada SILVANA MICAELA GINOCCHIO, quien presentara su renuncia.

Se designa a la señora Diputada MONICA MACHA, en reemplazo de la señora Diputada MELINA AIDA DELÚ, quien presentara su renuncia.

Se designa a el señor Diputado GERMÁN MARTÍNEZ, en reemplazo de la señora Diputada ESTELA HERNÁNDEZ, quien presentara su renuncia.

Se designa a la señora Diputada CECILIA MOREAU, en reemplazo del señor Diputado DANILO FLORES, quien presentara su renuncia.